CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO CO1.PCCNTR.7278280 / 2025

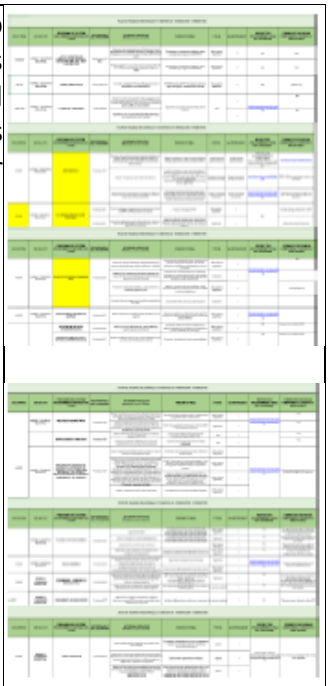
1. ASPECTOS GENERALES

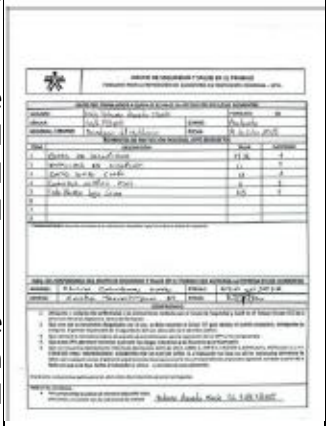
CONTRATANTE	Centro Tecnologico del Mobiliario
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7278280
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/20/2025
OBJETO	5_127 PROVEER SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA DIRECCIÓN GENERAL, GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SENA ENFOCADOS A LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025, REALIZANDO SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL CENTRO ASIGNADO, DE LA REGIONAL ANTIOQUIA.
CONTRATISTA	ELIANA CARDENAS DIAZ
CC o NIT	1.020.403.086
LUGAR DE EJECUCIÓN	Itagüí
FECHA DE INICIO	01/20/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	341 Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 40.976.833
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	12/30/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 21.630.000
FORMA DE PAGO	**Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES ($40.976.833,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por el valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIUNO OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES**

	PESOS ($1.321.833), b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE. ($3.605.480) cada uno.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	7
PERIODO DEL INFORME	JULIO

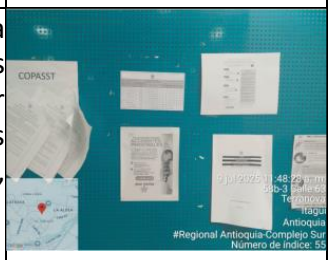
2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

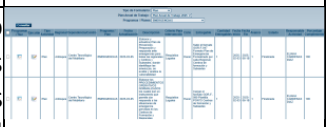
No	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIAS
1	Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento de la ejecución del plan anual de trabajo acorde a las metas proyectadas por la coordinación de seguridad y salud en el trabajo, o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida.	El contratista entregó informe trimestral y se realiza la divulgación en el grupo primario del centro tecnológico del mobiliario el dia 2 de julio.	

2	Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el (nombre del centro, sede o subsede), de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	El contratista realizó seguimiento a las actividades por ejecutar de acuerdo al plan de trabajo y los entregables del tercer trimestre.	
3	Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la regional ((nombre de la regional al que estará asociado), y que sean aplicables al centro (nombre del centro, sede o subsede).	El contratista programó con el eje Sena mentalmente saludable un taller de estrés laboral en el centro tecnológico del mobiliario. Se realiza divulgación de pieza de comunicación para el cuidado de la salud mental y física.	

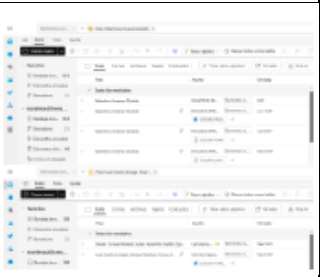
4	Desarrollar las actividades relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, Copasst, Seguridad Vial, EPPs), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	El contratista realizó seguimiento a las inspecciones planeadas del segundo semestre: se realizó la planeación al seguimiento de las inspecciones realizadas en el primer trimestre Almacenamiento, riesgo químico, condiciones locativas, herramientas eléctricas y mecánicas, máquinas, botiquines, elementos de emergencia, plan de saneamiento, orden y aseo, elementos de protección personal. Se realizó capacitación de prevención de la fatiga al personal conductor del centro tecnológico del mobiliario. Se realizó entrega de elementos de protección personal al personal requerido.	  

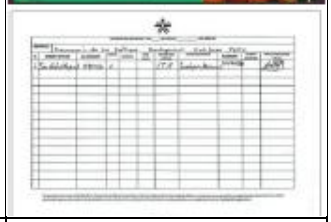
5	Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los lineamientos emitidos por la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.	El contratista realizó el informe de todas las actividades realizadas desde SST: informe de pausas activas, inspección al vehículo del centro, inspección al centro de entrenamiento en alturas, capacitación en prevención de la fatiga, capacitación a la brigada de emergencia en primeros auxilios, capacitación en orden y aseo, capacitación en uso de los EPP y se subirá en la plataforma compromiso de acuerdo a la planeación de las actividades con finalización al 30 de julio. .	   
6	Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma Compromiso o la que haga sus veces.	El contratista realizó la actualización de indicadores desde la plataforma compromiso	

7	Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional (nombre de la regional al que estará asociado), y director o subdirectores (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede), el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como lo casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.	El contratista presentó el informe mensual de gestión contractual a la coordinadora de la gestión del Talento Humano. Se hizo el seguimiento a evento presentado en el mes de julio a la practicante (Decreto 055) Leidy Tatiana Acevedo Marín, identificada con cédula 1026133815.	
8	Custodiar, administrar, actualizar y publicar en un lugar visible, la base de datos de las brigadas de emergencia y mantener los registros de las actividades realizadas en los informes de gestión.	El contratista realizó la divulgación de los brigadistas del complexo sur por medio de QR, por los grupos de trabajo, carteleras.	
9	Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPPs para funcionarios, dotación para brigadistas, elementos de emergencias etc.) y realizar la verificación de cumplimiento normativo para extintores, botiquines, señalética. con el personal responsable de la Dirección Regional (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede), mediante inspecciones, planeadas, así como mantener actualizados los registros y evidencias de ANEXO	El contratista realizó entrega de EPP al personal requerido para la gestión. Se entregaron los elementos, así mismo se diligenció en el ONE DRIVE de higiene la matriz con la actualización con la información de la entrega de los elementos	

	DEL CONTRATO Página 4 de 10 GTH-F-077 V.17 entrega o suministro**.**		
10	Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, copasst y/o coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato.	El contratista presentó informe de ejecución del mes de julio.	 PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL Medellín, 31 de julio de 2025 Señor Andrea Yadira Varón Flórez SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7278280 Profesional GD4 Complejo Sur Itagüí Itagüí Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Julio del año 2025 Referencia: No. CO1.PCCNTR.7278280 del año 2025 Yo, Eliana Cárdenas Díaz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1020403086 de Bello,
11	Apoyo en las actividades que se desprendan de las actividades administrativas, relacionamientos sindicales, querellas ministeriales, o visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el grupo de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General del Sena**.**	El contratista realizó el seguimiento a las inspecciones planeadas del primer semestre: Almacenamiento, riesgo químico, condiciones locativas, herramientas eléctricas y mecánicas, máquinas, botiquines, elementos de emergencia, plan de saneamiento, orden y aseo, elementos de protección personal.	
12	Realizar en el primer trimestre del año el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del (nombre del centro, sede o subsede), vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo. lo anterior sin perjuicio de las actualizaciones que deban realizarse cuando se presenten cambios de procesos o	El contratista realizó identificación de los peligros y los riesgos de acuerdo a las amenazas identificadas en el plan de emergencia. Así mismo se actualiza el plan de emergencia y los planes operativos normalizados de acuerdo a lineamientos por DG y las actividades planeadas	

	actividades y/o accidentes de trabajo.	en el primer semestre del año.	
13	Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el (nombre del centro, sede o subsede), de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener evidencias actualizadas de estas actividades.	El contratista realizó capacitación en prevención de la fatiga, se tiene programado capacitación a la brigada de emergencia en primeros auxilios 2, capacitación en orden y aseo, capacitación en uso de los EPP enfocado en el personal funcionario, contratista y practicantes (Decreto 055)	  
14	Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el copasst y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA.	El contratista programó las inspecciones planeadas del segundo semestre realizadas en el primer trimestre para la verificación de los hallazgos a las condiciones inseguras en riesgo químico, condiciones locativas, herramientas eléctricas y mecánicas, máquinas, botiquines, elementos de emergencia	

15	Conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo de la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto.	El contratista realizó seguimiento a evento presentado en el mes de julio a la practicante (Decreto 055) Leidy Tatiana Acevedo Marín, identificada con cédula 1026133815	
16	Realizar la actualización del plan de emergencias para la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas.	El contratista realizó la actualización del plan de emergencias y los PONS, documento en revisión por dinamizadores de SST.	
17	Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales, de la dirección regional o centro de formación (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede).	El contratista realizó la evaluación a los criterios de contratación para los servicios solicitados desde el área de contratación en el centro tecnológico del mobiliario. Se realiza seguimiento a la cafetería mensualmente.	
18	Realizar la emisión de conceptos técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019- Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces.	Esta obligación no fue requerida este mes para el contratista	Esta obligación no fue requerida este mes para el contratista

19	Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.	El contratista realizó capacitación en prevención de la fatiga, se tiene programado capacitación a la brigada de emergencia en primeros auxilios 2, capacitación en orden y aseo, capacitación en uso de los EPP enfocado en el personal funcionario, contratista y practicantes (Decreto 055)	  
20	Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Esta obligación no fue requerida este mes para el contratista.	Esta obligación no fue requerida este mes para el contratista.
21	Participar activamente en las transferencias de conocimiento realizadas desde la Dirección General relacionadas con los sistemas de gestión de la Entidad, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido para demostrar la eficacia de estas, el cual deberá adjuntarse como	Esta obligación no fue requerida este mes para el contratista.	Esta obligación no fue requerida este mes para el contratista.

	evidencia de su participación en las sesiones.		
22	Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales requeridas por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y de acuerdo a los requerimientos y alcances.	Se anexó evidencia de las diferentes actividades realizadas de acuerdo a las obligaciones
23	Contar con los elementos, equipos y herramientas necesarias para la adecuada ejecución contractual, garantizando de manera eficiente la prestación del servicio.	El contratista cuenta con los elementos necesarios para la ejecución de las actividades.	Se cumplió con las actividades de acuerdo al plan de trabajo.
24	Informar las novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que atender las observaciones realizadas por el supervisor del contrato de manera oportuna y entregar los documentos requeridos para gestión de pagos de honorarios mensual al igual que los soportes de legalización de comisiones cuando a ello hubiere lugar, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma financiero de la Entidad.	El contratista entregó informes GC y GF de acuerdo a los requerimientos solicitados para la gestión de los pagos de honorarios mensual	

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 31 de julio de 2025

Señor
Andres Yadira Varón Flórez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCONTR.7278280
Profesional GDR
Complejo Sur Itagüí
Itagüí

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Julio del año 2025

Referencia: No. CO1.PCONTR.7278280 del año 2025

Yo, Eliana Cárdenas Díaz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1020403086 de Bello,

25	Realizar y presentar informe de gestión semestral a través del Uso de diapositivas, al supervisor y/o director regional con relación al avance al plan de trabajo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	El contratista realizó la esta actividad se realizó el 2 de julio en el centro tecnológico del mobiliario.	

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Dentro de las actividades establecidas en las obligaciones, el contratista aporta a acciones encaminadas al uso eficiente de los recursos y promueve entornos laborales seguros previniendo riesgos asociados al ámbito laboral.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	**NRO. DE FACTURA**	**VALOR FACTURADO**	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**
31/01/2025	001-2025	1.321.833	$ 1.321.833	$ 39.655.000	3,23%
28/02/2025	002-2025	$ 4.926.833	$ 3.605.000	$ 36.050.000	12,02%
31/03/2025	003-2025	$ 8.531.833	$ 3.605.000	$ 32.445.000	20,82%
30/04/2025	004-2025	$ 12.136.833	$ 3.605.000	$ 28.840.000	29,62%
31/05/2025	005-2025	$ 15.741.833	$ 3.605.000	$ 25.235.000	38,42%
30/06/2025	006-2025	$ 19.346.833	$ 3.605.000	$ 21.630.000	47,21%
31/07/2025	007-2025	$ 22.951.833	$ 3.605.000	$ 18.025.000	56,01%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**JUNIO**	**Planilla nro: 1073293471**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A para este periodo

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101051716		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	01/20/2025		
FECHA APROBACIÓN	01/20/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01/19/2025	05/05/2025	$ 4.097.683
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Responsabilidad civil extracontractual	**N/A**	**N/A**	

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	**N/A**	**N/A**	N/A

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No aplica para este periodo.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES: Ninguna

Para constancia se firma, 31 de julio de 2025



Andrea Yadira Varón Flórez
Supervisor del contrato